

Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, número 2, planta séptima, y de la Delegación Provincial de la Vivienda en Gerona (calle del General Primo de Rivera, números 33 y 35).

Las proposiciones se presentarán en la Gerencia de Urbanización o en la Delegación Provincial antes citada hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los «Boletines Oficiales» de las provincias de Madrid y Gerona, y en la forma que se determina en la condición séptima del pliego de las particulares y económicas del proyecto.

La apertura de pliegos será pública, y se verificará el día 18 de junio próximo, simultáneamente en la Gerencia de Urbanización y en la Delegación Provincial de la Vivienda de Gerona, para conocer de las proposiciones que respectivamente se hayan presentado ante una u otra oficina. Se iniciará el acto de apertura a las nueve de la mañana, por el orden en que aparecen relacionadas las subastas al final de este anuncio.

Si a las dos de la tarde no se hubieran celebrado todas las subastas, se concluirá la apertura de pliegos de la que en ese momento se celebre, interrumpiéndose hasta las cuatro de la tarde la apertura de pliegos de las subastas restantes.

El presupuesto tipo de las subastas objeto de este anuncio, así

como la cuantía de la fianza provisional, son los que para cada una de las diferentes obras se especifican a continuación:

El importe del presente anuncio se satisfará por partes iguales entre los adjudicatarios de las obras.

Modelo de proposición

Don, de nacionalidad, vecino de con domicilio en, en representación de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» (o de la provincia) número del día de de 1962 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en subasta de las obras correspondientes a, sitas en, se compromete a tomar a su cargo la ejecución de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por el coeficiente de adjudicación, obtenido dividiendo el importe de la oferta por el presupuesto tipo de la subasta hasta la quinta cifra decimal.

(Lugar, fecha y firma del solicitante.)

Madrid a 26 de mayo de 1962.—El Gerente, César Sanz-Pastor y Fernández de Piérola.—2.518.

Relación que se cita

Ayuntamiento	O b r a	Presupuesto subasta — Pesetas	Fianza provisional — Pesetas
Blanes	Acceso a la playa de San Francisco y pavimentación y aceras paseo playa Sabanell	1.693.404,72	33.868,09
Lloret de Mar	Reparación del paseo de Agustín Font	668.695,75	13.373,91
Tossa	Encauzamiento y pasarela en tramo final de la Riera, y ampliación camino playa de La Palma	1.697.436,06	33.948,72
San Feliu de Guixols	Acondicionamiento y pavimentación paseo marítimo	2.167.787,06	43.355,74
Castillo de Aro	Ampliación y pavimentación de dos vías urbanas en playa de Aro.	859.481,95	17.189,64
Castillo de Aro	Alumbrado varias calles y de la vía de acceso al barrio residencial de Fanals	1.873.951,94	37.479,04
Calonge	Apertura y urbanización de calle hasta el paseo Mundet, y vía de acceso a la torre Valentina	1.648.356,79	32.967,14
Palamós	Prolongación del paseo del Mar, y paseo del Mar en la cala Fosca.	1.922.301,67	38.446,03
Torroella de Montgrí	Pavimentación, alcantarillado e iluminación en el barrio de Estartit	1.053.410,53	21.068,21
La Escala	Abastecimiento de aguas en Riells	813.204,76	16.264,10
Cadaqués	Afirmado de las Pzas .F. Rahola y Doctor Trémils, camino de las Ribas y calles Doctor Bartoméu y Llané, y construcción grupo alcantarillas	666.358,17	13.327,16
Puerto de la Selva.	Paseo Marítimo, parque y campo de deportes infantil	531.488,67	10.629,77

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia subasta para la contratación de las obras que se citan.

Cumplido el trámite de los artículos 312 de la Ley de Régimen Local y 24 del Reglamento de Contratación, se anuncia la subasta siguiente:

Objeto: Pavimento con riego asfáltico, aceras y encintados en la calle Monforte del Cid, entre Maestro Alonso y Garbinet.

Tipo: 235.970,51 pesetas, admitiéndose proposiciones a la baja.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde que se reciba el oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva, en plazo de dos meses, contra certificaciones con cargo al presupuesto especial de Urbanismo.

Oficina donde obra el expediente y condiciones: Negociado de Subastas y Concursos.

Garantías provisional y definitiva: La provisional es de 4.719,41 pesetas y la definitiva el 4 por 100 del remate.

Se constituirán en metálico en Arcas Municipales, en la Caja General de Depósitos o sucursales, en valores públicos, en cé-

dulas de crédito local, en créditos reconocidos y liquidados, situando la definitiva dentro de esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Subastas, en días hábiles, de diez a trece horas, hasta el día laborable anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora de la subasta: En la Alcaldía el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece treinta horas.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias y existe crédito para el pago de las obras.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la primera copia de la escritura de poder que bastantada en forma acompañada), declara: Que ha examinado el expediente, proyecto y condiciones para la adjudicación de las obras de pavimento con riego asfáltico, aceras y encintados en la calle Monforte del Cid.

Que se compromete a efectuar los trabajos, con estricta sujeción a lo dispuesto, por la cantidad de (en letra) pesetas.

Acompaña justificantes del depósito provisional exigido y del carnet de Empresa de Responsabilidad; declara que no le afec-

tan las incapacidades o incompatibilidades de los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión, seguridad social y contratación de accidentes con la Caja Nacional.

(Fecha y firma.)

Alicante, 19 de mayo de 1962.—El Alcalde, A. Soler.—El Secretario, J. García Sellés.—2.321.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Gandia por la que se anuncia concurso-subasta para la construcción de 29 viviendas de renta limitada subvencionadas.

En cumplimiento de lo acordado por el excelentísimo Ayuntamiento de mi presidencia, se anuncia por segunda vez la celebración de concurso-subasta para la construcción de 29 viviendas de renta limitada subvencionadas, en la que registrá el tipo de dos millones setecientos cincuenta y seis mil setecientos treinta y dos pesetas con siete céntimos, a la baja.

El modelo de proposición para tomar parte en la misma, así como el contenido de los restantes apartados del artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, son los mismos que los publicados en la página 3787 del «Boletín Oficial del Estado» número 67, correspondiente al 19 de marzo pasado.

Las plicas se presentarán en la forma ordenada en el pliego de condiciones, en la Secretaría de este Ayuntamiento, durante el plazo de exposición de documentos, que comenzará al día siguiente de la aparición de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará una vez transcurridos veinte días hábiles.

El concurso-subasta se celebrará en el salón de esta Alcaldía el día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de plicas, a las doce horas, en que se procederá a su apertura.

Gandia, 14 de mayo de 1962.—El Alcalde accidental.—2.443.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia segunda subasta para la contratación de las obras de construcción de pavimento adoquinado en catorce calles de esta ciudad.

Por haber sido declarada desierta la subasta convocada para la contratación de las obras de construcción de pavimento adoquinado en catorce calles de esta ciudad, se anuncia la celebración de segunda subasta por el tipo de 1.167.784,25 pesetas.

Las proposiciones deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en el Negociado de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal, durante el plazo de diez días hábiles (artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de diez a doce.

Se acompañará por separado el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal el depósito provisional de 23.355,65 pesetas y cuantos documentos se indican en el expediente que se halla de manifiesto en el referido Negociado.

Se admitirán proposiciones al alza sobre el tipo fijado, reservándose no obstante el Ayuntamiento la facultad de declarar nuevamente desierta la subasta.

La apertura de los pliegos presentados se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo señalado para su presentación.

Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos que origine la presente subasta, así como los de asistencia técnica de los replanteos, dirección e inspección de la obra y liquidación y la asistencia administrativa.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas)

Don, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en, según acredita mediante poder bastanteado), vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de construcción de pavimento adoquinado en catorce calles de esta ciudad, acepta la responsabilidad y obligaciones exigidas y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de tales obras por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluidos los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Reus, 1 de junio de 1962.—El Alcalde.—2.563.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Reus por la que se anuncia segunda subasta para contratar las obras de construcción de trece alcantarillas en distintas calles de esta ciudad

Habiendo sido declarada desierta la subasta convocada por este Excmo. Ayuntamiento para contratar las obras de construcción de trece alcantarillas en distintas calles de esta ciudad, se anuncia la celebración de segunda subasta por el tipo de 910.007,78 pesetas.

Las proposiciones deberán ser presentadas bajo sobre cerrado en el Negociado de Servicios Públicos de la Secretaría Municipal durante el plazo de diez días hábiles (artículo 19 del vigente Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales), a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, durante las horas de diez a doce.

Se acompañará por separado el resguardo acreditativo de haber constituido en la Depositaria municipal la fianza de pesetas 18.200,15, y cuantos documentos se indican en el expediente que se halla de manifiesto en el referido Negociado.

Se admitirán proposiciones al alza sobre el tipo fijado, reservándose no obstante el Ayuntamiento la facultad de declarar nuevamente desierta la subasta.

La apertura de los pliegos presentados se efectuará en el despacho de la Alcaldía a las trece horas del día siguiente hábil después de expirar el plazo señalado para su presentación.

Correrán a cargo del adjudicatario todos los gastos que origine la presente subasta, así como los de asistencia técnica de los replanteos, dirección e inspección de las obras, liquidación y la asistencia administrativa.

Para todo lo no previsto en el pliego de condiciones la subasta se realizará con las formalidades prevenidas en la vigente Ley de Régimen Local, Reglamento de Contratación Municipal y demás disposiciones concordantes.

Modelo de proposición

(Reintegrado con timbre del Estado de seis pesetas y sello municipal de cinco pesetas)

Don, en nombre propio (o en representación de, según acredita mediante poder bastanteado), vecino de, con domicilio en, enterado del anuncio de publicación en el «Boletín Oficial del Estado» para contratar las obras de construcción de trece alcantarillas en las calles que se indican, acepta las responsabilidades y obligaciones exigidas y se compromete a tomar a su cargo la ejecución de tales obras por el precio de (en letra) pesetas.

Asimismo, se obliga a cumplir lo dispuesto en las leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo en todos sus aspectos, incluso los de previsión y seguridad social.

(Fecha y firma.)

Reus, 1 de junio de 1962.—El Alcalde.—2.562.